

## nesolucion - n - N 2 3 5 - 9 8

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA. 8 ABR 1998

Expte. Nº 22.032/97

VISTO las presentes actuaciones por las que se tramita el Llamado a Concurso de títulos, antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Música" de 3ro. y 4to. Año, 2do. ciclo, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL: y

## CONSIDERANDO:

QUE se han cumplimentado todas las disposiciones establecidas por la resolución Nº 049/89 y sus modificatorias Nº 206-89, 639-89 y 776-89.

QUE el Jurado se expidió por unanimidad, aconsejando la designación de la Sra. Alejandra Gagliardi, en el mencionado cargo.

QUE de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46, inc. b) de la resolución Nº 049/89 y sus modificatorias, corresponde aprobar el dictamen por compartir los fundamentos del mismo.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARIA ACADEMICA,

## EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- Aprobar el dictamen del Jurado que entendió en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el cargo de Profesor T.P.4 con 12 U.H., en la asignatura MUSICA de 3ro. y 4to. Año, 2do. ciclo, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL,

ARTICULO 20.- Notificar la presente resolución a la aspirante que intervino en el concurso.

ARTICULO 30.- Elevar al CONSEJO SUPERIOR las presentes actuaciones solicitando la designación de la Profesora Alejandra GAGLIARDI, en el cargo de Profesor T.P.4 con 12 U.H., en la asignatura MUSICA de 3ro. y 4to. Año, 2do. ciclo en el citado INSTITUTO, por el término de cinco (5) años.

ARTICULO 40.- Hágase saber y comuníquese. Cumplido siga al CONSEJO SUPERIOR, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

CR. JORGE PAUL GUEMES SECRETARID ADMINISTRATIVO UNS.

DR. VICTOR OMAR VIERA
Vice-Rector A/C Rectorado

